



AYUNTAMIENTO  
DE  
CERVERA DE BUITRAGO  
(MADRID)

**PLIEGO DE CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE INTERPRETACION MUSEO DE LOS SENTIDOS DE CERVERA DE BUITRAGO.**

**El contrato tiene por objeto EL SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACION MUSEO DE LOS SENTIDOS DE CERVERA DE BUITRAGO.**

### **1. ANTECEDENTES**

Localizado en el Valle Bajo del Lozoya, Cervera de Buitrago está incluido en la Mancomunidad del Embalse del Atazar, formada por El Berrueco, Puentes Viejas, Robledillo de la Jara, Patones y El Atazar, representa una de las subcomarcas más diferenciadas dentro de la Sierra Norte de Madrid, donde el río Lozoya y sus aguas se convierten en un recurso de gran importancia. En este valle se encuentran los embases de Puentes Viejas, el del Villar y, sobre todo, el embalse del Atazar. Las numerosas infraestructuras hidráulicas, presas, canales, etc, existentes en la zona son el fiel reflejo de la importancia del agua como recurso económico y natural.

### **2. EL PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA**

Implantado recientemente, plantea una estrategia concreta de desarrollo basada en el concepto de TERRITORIO – MUSEO. Para ello se han planteado distintos proyectos museísticos teniendo en cuenta la coherencia comarcal y la distribución territorial equilibrada, entre los cuales se encuentra el **MUSEO DE LOS SENTIDOS (CERVERA DE BUITRAGO)**. Teniendo como principal centro de referencia y nexo de unión entre todos los elementos, se define un CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL AGUA Y DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO que se ubicará en el Berrueco.

### **3. OBJETO DE LOS TRABAJOS**

El objeto general de los trabajos es **EL SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MUSEO DE LOS SENTIDOS DE**



AYUNTAMIENTO  
DE  
CERVERA DE BUITRAGO  
(MADRID)

**CERVERA DE BUITRAGO, QUE TENGA COMO REFERENTE LOS SEIS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL EMBALSE DEL ATAZAR.**

En concreto el objeto de los trabajos es equipar el Centro de Interpretación del Museo de los Sentidos de Cervera de Buitrago, teniendo en cuenta la Red de Centros de interpretación de la Mancomunidad del Embalse del Atazar, así como la adecuación del mobiliario a los espacios y a los usos previstos, previsiones de funcionamiento y todos aquellos detalles que permitan conocer todos los contenidos e instalaciones a desarrollar en la fase de montaje.

**4. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Valoración económica de la oferta: Hasta 40 puntos**

La valoración se reparte de la siguiente forma:

Se obtienen las bajas de cada oferta (BO) respecto del Presupuesto de licitación (PL) expresadas en valor absoluto del tanto por ciento con dos decimales.

$$BO = \frac{PL - \text{Precio oferta}}{PL} \times 100$$

La baja media (BM) del concurso será la media aritmética de todas las bajas ofertadas:

$$BM = \frac{\sum BO}{\text{Número ofertas}}$$

La baja de referencia (BR) será la mayor de las siguientes cuantías:

- 15%
- BM

La baja máxima (Bmax) será la mayor de las siguientes cuantías:



AYUNTAMIENTO  
DE  
CERVERA DE BUITRAGO  
(MADRID)

---

- 25%
- Mayor baja ofertada. (BO máxima)

Puntuación para ofertas con baja (BO) entre 0 y la baja de referencia (BR):

$$\text{Puntuación} = 16 \times \frac{\text{BO}}{\text{BR}}$$

Puntuación para ofertas con baja (BO) entre la baja de referencia (BR) y la baja máxima (Bmax):

$$\text{Puntuación} = 16 + 4 \frac{(\text{BO} - \text{BR})}{(\text{Bmax} - \text{BR})}$$

**Valoración técnica de la oferta: Hasta 60 puntos**

La ponderación de este criterio se efectuará sobre la base del contenido del anteproyecto presentado por la empresa. Se tendrá en cuenta el concepto general de la dotación interpretativa, las características técnicas de los materiales a emplear, el diseño, contenido y guión de la exposición, las características técnicas, de contenido y creativas de los módulos expositivos y las características de equipos y producciones audiovisuales.

Se valorará entre 0 y 60 puntos dependiendo de la calidad del proyecto y de su ajuste a los objetivos propuestos para el centro, de acuerdo con el siguiente desglose:

Elementos museográficos y medios audiovisuales utilizados

- Se valorarán y analizarán tanto la calidad de los materiales como la idoneidad de los sistemas y materiales propuestos, los criterios seguidos para la delimitación de los niveles de lectura, la utilización de elementos interactivos, la utilización de reproducciones de piezas, maquetas y piezas



AYUNTAMIENTO  
DE  
CERVERA DE BUITRAGO  
(MADRID)

---

originales (en este caso justificando su uso y especificando las medidas de seguridad).

- Valoración: Hasta 25 puntos.

Diseño de los equipamientos:

- Se valorará los diseños de los equipamientos y su funcionalidad.
- Valoración: Hasta 25 puntos.

Plan de trabajo:

- Se analizarán la secuencias de tiempos y acciones que se desarrollan en un cronograma.
- Valoración máxima: Hasta 10 puntos.

Garantía:

- Se valorará las garantías de calidad y mantenimiento que ofrece la empresa.
- Valoración: Hasta 10 puntos.

## 5. PRECIO

El precio máximo de licitación del proyecto, IVA e impuestos incluidos es de 52.098,15 euros

## 9. PROYECTO DE REFERENCIA:

Es el Proyecto de equipamiento de Cervera de Buitrago, que consta como anexo I. A partir de los elementos naturales existentes en el entorno, se pretende generar un espacio donde poder recrear olores, sonidos que produzcan distintas sensaciones en los visitantes. Debido a las características particulares del proyecto, se va a enfocar el espacio expositivo hacia colectivos con deficiencias físicas, psíquicas y/ o sensoriales.

Cervera de Buitrago, a 3 de abril de 2008

ELPRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

4

pdfMachine

A pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!